

ESCLAVAS DEL SIGLO XXI: TRAFICADAS

Carmen Barrera
Universidad de La Laguna

RESUMEN

El objetivo de este artículo es realizar una aproximación descriptiva sobre el fenómeno de la trata de mujeres y niñas. Concretamente analizamos la lógica de mercados del tráfico de mujeres; esto es: principales eslabones de la cadena de valor en el tráfico humano, actores e instituciones que entran a formar parte en este fenómeno, tanto desde la oferta (lugar de origen) como desde la demanda (lugar de destino), así como las estrategias empleadas en estos procesos. Terminamos apuntando hasta qué punto los países de origen de las traficadas se benefician del trabajo realizado por estas mujeres.

PALABRAS CLAVES: trata de personas, tráfico de personas, mujeres, mercados, redes de tráfico.

ABSTRACT

The aim of this article is to make a descriptive approach to the phenomenon of trafficking in women and girls, and specifically, to analyze the market logic of female traffic, that is, the main links in the value chain of human trafficking, agents and institutions involved in it, both from the supply (place of origin) and the demand (destination point) perspective, as well as the strategies used in these processes. We end pointing at the possible repercussions this female traffic may have on the home countries of these working women.

KEY WORDS: trafficking, smuggling, women, markets, nets of traffic.

INTRODUCCIÓN

La irregularidad y el tráfico de seres humanos continúa siendo una de las facetas menos estudiadas del fenómeno migratorio. Este tiende a analizarse desde las investigaciones de género, especialmente en los estudios sobre la migración irregular, vinculados a trabajo irregular, prostitución y otros servicios sexuales. La gran complejidad del tráfico de seres humanos, la invisibilidad de este fenómeno, y las dificultades de su registro y empleo metodológico, utilizados hasta el momento, tienen efectos disuasorios en los investigadores de este fenómeno social. A pesar de las múltiples investigaciones sobre el tráfico y contrabando de personas, más especialmente en el ámbito internacional que nacional, todavía es escasa la monografía sociológica sobre el tráfico humano.

Este artículo se aproxima al tráfico de mujeres con la intención de describir la lógica de mercados del tráfico de mujeres y niñas en el mundo actual globalizado¹. Para ello, partimos de la hipótesis de que los efectos de la globalización económica neoliberal, tales como el incipiente desempleo mundial, aumento de las deudas de los gobiernos, los recortes de los gastos sociales de los estados en educación, en formación, empleo y sanidad, así como la demolición de las economías tradicionales orientadas a mercados locales y nacionales, entre otra serie de factores, han fomentado e incentivado de manera lucrativa el fenómeno del tráfico humano. Este fenómeno incide especialmente sobre los seres más pobres del planeta, entre los cuales las mujeres son mayoría.

Debido, por un lado, a la complejidad metodológica que apuntábamos anteriormente y, por otro lado, al objetivo meramente descriptivo sobre la lógica de mercados del tráfico de mujeres y niñas, la metodología aquí utilizada responde básicamente a los postulados del método crítico-racional, a través de la bibliografía básica, que nos ayuda a sostener la hipótesis planteada.

1. ECONOMÍAS, ESPACIOS, ACTIVIDADES, EN LAS QUE LAS MUJERES DESARROLLAN SU TRABAJO. EL CASO DE LA ECONOMÍA ILÍCITA: TRAFICADAS

El desarrollo y la consolidación del capitalismo delimitaron en los países económicamente más desarrollados dos grandes tipos de economías: una denominada economía doméstica, que tiene lugar en la esfera doméstica (espacio no público), y otra llamada economía formal o mercantil, que se lleva a cabo en la esfera extradoméstica o espacio público. El primer tipo de economía está relacionada con la producción-reproducción de los individuos (bienes y servicios no dirigidos al mercado). En ella tiene lugar la distribución de mercancías recibidas por las personas que trabajan en el hogar, mayoritariamente por mujeres. Estas mercancías son adquiridas en el mercado para producir bienes y servicios que están destinados al autoconsumo familiar, pero no al intercambio. En el segundo tipo de economía tiene lugar el proceso de producción y reproducción material, esto es, la mercancía, la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo son los elementos claves de la economía mercantil. Paralelamente a estos tipos de economías, coexisten otras dos, una denominada economía informal o

¹ Diferenciamos aquí los conceptos de «trata de personas», *trafficking*, y «tráfico de personas», *smuggling*. Este último hace referencia al transporte (de seres humanos) y facilitación del cruce de fronteras sin cumplir con los requisitos migratorios mediante ardid o engaño. Las personas que sufren *smuggling* son ayudadas por grupos organizados a cambio de dinero. Se incluye aquí a todas las personas que entran en un país recurriendo a recursos no familiares o redes personales, como las que piden dinero a prestamistas para poder migrar. En caso de que estas personas sean víctimas de amenazas, coacción, violencia, engaños, etcétera, en su proceso migratorio, por parte de los grupos organizados, para poder amortizar su préstamo, pasarían a ser víctimas de *trafficking* (Definiciones del Protocolo para Prevenir, Suprimir y Castigar la Trata de Personas, Especialmente de Mujeres y Niños ONU. Ley 25.632, Art. 2, ONU, Palermo, 2000).



sumergida, y otra llamada economía ilícita. En ambos tipos de economías, el sistema de intercambio de bienes permanece ajeno al control estatal²; por ello mismo, los escenarios en los que se desarrollan no son directamente visibles, y es por lo que se reconocen como espacios semipúblicos³.

Tanto la economía informal como la ilícita forman parte de la tendencia generalizada de la precariedad del trabajo y la desregulación del mercado laboral, quedando por descartado cualquier tipo de derecho laboral. Precisamente, esto es lo que le otorga fundamento a su existencia y continuidad en su funcionamiento; ya que las personas quedan totalmente subordinadas a los intereses económicos. En el caso de la economía ilícita, entre otra serie de agentes, esto tiene lugar entre los/as «empresarios/as», grupo organizados, traficantes y redes de tráfico⁴. Sin embargo, posiblemente no existan otras actividades económicas que actualmente puedan compararse a las de la economía ilícita, ni en su volumen ni en beneficio.

Adentrándonos en algunas de las características más relevantes de lo que social y económicamente se concibe como trabajo, este es entendido como una actividad de producción y transformación de bienes y servicios, es decir, como una actividad atribuida a una posición social, jurídica y económica que es reconocida como empleo. Entre otra serie de características, este otorga coordenadas de referencia en la sociedad, permite la interacción con otras personas, confiere estatus y autoestima sancionado por una remuneración y una identidad, admite la participación en lo público (a través de sindicatos, mercado, empresa, etc.), estructura y otorga sentido a la vida del individuo, su proyección pública es mayor cuanto mayor es su autoridad jerárquica, en suma, define una forma de estar en la sociedad. Sin embargo, estas características están excluidas de los trabajos desarrollados en la economía sumergida o informal, situación que se agudiza en la economía ilícita, únicos espacios donde los/as inmigrantes irregulares, y especialmente las víctimas de tráfico, pueden trabajar.

Por otro lado, habría que subrayar que las investigaciones sobre el trabajo de las mujeres, especialmente las que se ocupan de la economía sumergida y de la economía ilícita, no pueden obviar que estos colectivos, y más especialmente las mujeres, también compaginan las actividades extradomésticas con las domésticas. Es decir, estas mujeres también están sometidas a la doble jornada laboral. Las investigaciones sobre la doble presencia laboral ya han evidenciado la situación de explotación de las féminas, pero también habría que recalcar que esto también tiene lugar en la situación de las mujeres que trabajan en la economía sumergida, y toma mayor relevancia, en sobre explotación, entre las mujeres de la economía ilícita, ya que

² «En el caso de la economía ilícita, en algunos países en vías de desarrollo económico, los traficantes llegan a poseer recursos y medios que superan, incluso, a los de los gobiernos. Estos medios se suelen traducir en influencia política. Grupos organizados, traficantes y cómplices que llegan a controlar partidos políticos, y poseer empresas mediáticas, que suelen camuflarse detrás de organizaciones no gubernamentales» (M. NAÍM, *Ilícito. Cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Barcelona, Debate, 2006, p. 23).

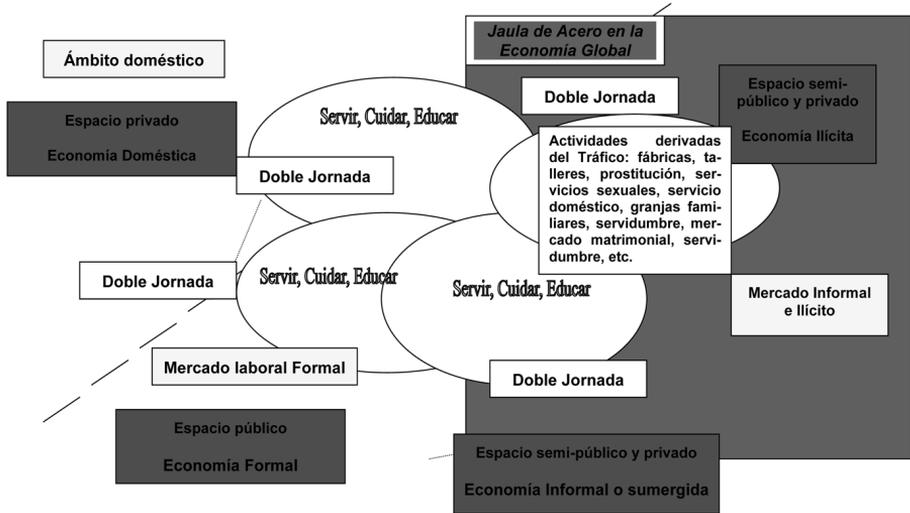
³ En la economía doméstica, formal e informal, el trabajo de las mujeres tiende a resumirse en tres grandes tipos de actividades laborales: servir, cuidar y educar.

⁴ K. BALES, *La nueva esclavitud en la economía global*. Madrid, Siglo XXI, 2000.

para estas mujeres ambos escenarios, semipúblico y semiprivado, están desprovistos de derechos. Tanto en uno como en el otro se enfatiza el sometimiento al sistema patriarcal, por un lado, bajo los empresarios, traficantes, bandas organizadas, clientes, etc., y, por otro lado, la familia, tanto en el lugar de origen como en las relaciones establecidas en el lugar de destino.

Son mayoritariamente las mujeres más desfavorecidas, y especialmente las víctimas de tráfico, las que quedan socialmente atrapadas en las jaulas de acero de la economía global⁵, con escasas posibilidades de pasar a trabajar a la economía informal, y prácticamente con nulas posibilidades de poder hacerlo en la economía formal. De ahí que la situación de las mujeres en la economía ilícita sin derechos sociales, jurídicos y laborales conlleve la discriminación, subordinación y exclusión social. En el siguiente esquema se muestra la estructura de esta jaula de acero, como parte integrante de la economía global:

TIPOS DE ECONOMÍAS, ESPACIOS Y ACTIVIDADES, EN LAS QUE LAS MUJERES DESARROLLAN SU TRABAJO, EN LA ECONOMÍA GLOBAL.



2. EN LOS LUGARES DE DESTINO: TRAFICADAS Y MERCADO

Todos sabemos que los deseos e impulsos de la humanidad por emigrar son ya antiguos y difíciles de reprimir. Como ha señalado Joaquín Arango, en cada momento histórico las causas de las migraciones humanas han sido diferentes, también las modalidades que estas revisten, las consecuencias que entrañan, la significación que se les atribuye, las emociones que suscitan y las narraciones colectivas que dan

⁵ C. BARRERA, «Traficadas y mercados. La jaula de acero en la economía global». *Sistema*, vol. 214 (2010), pp. 51-79.



lugar a este fenómeno⁶. Especialistas de la sociología, historia, demografía, economía, etcétera, han estudiado las causas y motivos de los complejos fenómenos migratorios en los procesos de mundialización. Frente a los factores objetivos, que tienden a explicar las causas de los movimientos migratorios en dichos procesos, tales como los hechos económicos, catástrofes naturales, causas ecológicas, epidemias, conflictos armados, miseria, hambruna, etc., otros especialistas han puesto el énfasis en considerar factores subjetivos. Obviamente, estos últimos también forman parte de la explicación de las dinámicas de los movimientos migratorios⁷ que han sido definidos como «derecho de fuga»⁸, que no es otra cosa que la huida por parte de mujeres y hombres de los problemas objetivos ya mencionados.

Actualmente, y en lo que a las migraciones ilícitas y, más concretamente, a lo que el tráfico humano se refiere, entre las causas o motivos que explican la subsistencia de este fenómeno, tal vez sea la razón de la penuria relativa (de carácter subjetivo), estos es, «el sueño de una vida mejor», la que más determine pasar por este proceso. El fenómeno del tráfico humano está profundamente arraigado y relacionado con flujos migratorios globales con caracteres cada vez más complejos. Especialistas sobre el tema han subrayado hasta qué punto los efectos de la globalización económica neoliberal han fomentado este fenómeno, y cómo han influido más especialmente sobre las mujeres⁹; ya que, tal y como señala Campione (citando a Bauman)¹⁰, «la globalización globaliza a los ricos pero localiza a los pobres»¹¹. Los colectivos femeninos están protagonizando los empleos flexibles, de tiempo parcial, mal remunerados, sometidos a la supuesta «flexibilidad» en su compatibilidad con el trabajo doméstico. Los procesos de globalización han llevado consigo paralelamente aumentos de sectores económicos con evidente preferencia de contratación femenina¹², desempeñando un papel fundamental en la subordinación de género.

⁶ J. ARANGO, «Las migraciones internacionales en un mundo globalizado», en VV.AA., *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, Tenerife, Fundación Pedro García Cabrera, 2007, pp. 5-14.

⁷ L. CACHÓN, «Itinerarios laborales de los inmigrantes: mercado de trabajo y trayectorias sociales», en A. TORNOS (ed.), *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2003, pp. 41-78. R. CAMPIONE, «Los procesos de globalización y la migración transnacional», en M.A. PRESNO (coord.), *Extranjería e inmigración: aspectos jurídicos y socioeconómicos*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, pp. 55-88. C. CARRASCO y A. RODRÍGUEZ, «Women, families and work in Spain: structural changes and new demands». *Feminist Economics*, vol. 6, núm. 1 (2000), pp. 48-67.

⁸ S. MEZZADRA, *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid, Traficantes de sueños, 2005.

⁹ M. ARIZA, «Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercados de trabajo en República Dominicana». *Estudios Sociológicos*, vol. XXII, núm. 64 (2004), pp. 123-149. M. CHOS-SUDOVSKY, *The Globalization of Poverty*. Londres, ZED/TWN, 1997. S. SASSEN, *Migranti, coloni, rifugiati. Dall'emigrazione di massa alla fortezza Europa*, Italia, Feltrinelli, 1999; *Globalization and Its Discontents: Essays on the Mobility of People and Money*. Nueva York, New York Press, 1998, y *The Mobility of Labour and Capital. A Study in International Investment and Labour Flow*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

¹⁰ Z. BAUMAN, *Globalization. The Human Consequences*. Cambridge, Polito Press, 1998.

¹¹ *Op. cit.*, p. 57.

¹² Tal es el caso de las zonas francas de exportación (o maquilas). Ocupaciones: oficinistas, enfermeras, maestras, servicio doméstico y actividades relacionadas con el mercado del sexo.

Entre otra serie de características, los efectos de la globalización han incidido, principalmente, en el crecimiento del desempleo mundial, el aumento de deudas de los gobiernos, en los agudos recortes en los gastos sociales de los estados (en educación, formación y sanidad), y en la promoción del crecimiento mediante la exportación. Además, la economía global ha demolido a las economías tradicionales orientadas al mercado local y nacional que, pese a sus ineficiencias, eran intensivas en su generación de empleos. La consecuencia de todo ello ha sido el aumento del hiperendeudamiento de cada vez más países y la lucha por la supervivencia de la humanidad, que tiende a tomar soluciones extremas como tráfico ilegal de mujeres y niñas para la explotación laboral y comercio sexual. Esta economía ha creado «puentes» o redes a través de las telecomunicaciones, comercios, etc., que han conectado a todos los países del planeta, haciendo del tráfico humano un fenómeno global.

En todo este proceso también han intervenido las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial que, en los últimos años, a través de la privatización y desregulación, se han encargado de destruir las economías locales, que son las que prácticamente han permitido a los seres del planeta, en mayor estado de marginalidad, poder construir sus redes de recursos. Como ha señalado Sassen: «Cuando el FMI y el Banco Mundial deciden financiar, otorgando préstamos para invertir en el turismo en países en vías de desarrollo como estrategia de crecimiento y desarrollo económico, lo que enseguida aparece son autopistas ‘invisibles’ que conectan ese país en concreto con otros países de donde traen a las mujeres»¹³. De este modo, tanto el FMI como el Banco Mundial, contribuyen al establecimiento de un contexto institucional más amplio para la expansión del sector turístico y del ocio, e indirectamente, con la industria del sexo. La banca mundial apoya pues directamente este circuito de tráfico. De esta manera, las mujeres en la industria del entretenimiento y del sexo se transforman en un vínculo decisivo que alimenta la expansión de este sector, que es considerado como una excelente estrategia de desarrollo y que, a su vez, se transforma en una fuente de rentas públicas. Todos estos vínculos son estructurales y su importancia en la economía aumenta ante la escasez de otras oportunidades que tienen muchas mujeres de ganarse la vida, siendo las empresas y los gobiernos los principales recaudadores de estas rentas. Los gobiernos, desesperados por su endeudamiento, por conseguir más ingresos y reservas de divisas, se han dado cuenta de que las actividades realizadas en la economía ilícita pueden convertirse en importantísimas estrategias de desarrollo.

El papel de los estados es clave, ya que habilitan la circulación de mano de obra transnacional (como uno de los modos en que los gobiernos expulsan desocupación y se aseguran la entrada de divisas). Paralelamente, las propias fronteras estatales son los obstáculos concretos para la migración laboral femenina de los países involucrados. El intento de abarcar el problema del tráfico humano, a través de controles más rígidos en las fronteras, aumenta las posibilidades de que las mujeres

¹³ S. SASSEN, *Contra geografía de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, Tráfico de sueños, 2003, p. 38.



recurran a traficantes para cruzar las fronteras, muchos de éstos suelen pertenecer a organizaciones criminales vinculadas a la industria del sexo¹⁴.

Por otro lado, el papel de las bandas organizadas, en muchas ocasiones de bandas criminales en la prostitución, se ve fortalecido por la prohibición de esta actividad ejercida por mujeres extranjeras. De todas formas, esta prohibición ha conllevado a su práctica de manera clandestina en el interior de pisos, burdeles, sótanos, etc. La prohibición de la prostitución reduce la opción de la supervivencia de muchas de estas mujeres, cuyo acceso al mercado formal es prácticamente nulo. Así, en países donde estas mujeres también pueden ejercer la prostitución, pero que mantienen resistencia con respecto al acceso de las inmigrantes al mercado laboral formal, su presencia en esta actividad es relevante. Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el número de prostitutas inmigrantes en muchos países de la Unión Europea es mucho más elevado que el de las prostitutas nacionales; tal es el caso del 80% de la prostitución inmigrante ejercida en Milán, Italia¹⁵. Las políticas para abolir este tipo de prostitución obedecen a que, en otros países que la han legalizado, se ha producido un drástico aumento en todas las facetas de la industria del sexo: incremento de prostitución infantil e involucración del crimen organizado, explosión del aumento de tráfico humano y violencia contra las mujeres¹⁶.

Aparte de la penuria relativa o el «sueño de una vida mejor» y de la propia pobreza, como factores claves en la causa del tráfico humano, también intervienen otros factores: a) los conflictos sociales e inestabilidad política en el país de origen, b) el desempleo, c) el analfabetismo y/o baja educación, d) la discriminación, opresión y explotación sobre las mujeres, e) la violencia de género, f) los abusos físicos y sexuales, g) disoluciones familiares, h) falta de vivienda, cobijo y hogar, i) usos de drogas, j) integración en bandas, k) políticas de inmigración restrictivas, l) comunicaciones con familiares residentes en otros lugares que estimulan positivamente, m) información sobre las oportunidades existentes en otros lugares, n) libertad de movimientos poblacionales que repentinamente ha puesto a millones de trabajadores/as potenciales a disposición de países que los necesitan, ñ) avaricia de patronos en países receptores para contratar obra barata que acepte cobrar salarios más bajos o realizar trabajos que los foráneos rechazan, o) crecimiento y extensión de las tecnologías en comunicación, p) auge de las comunicaciones y viajes más accesibles y, en fin, la falta de información sobre los riesgos de inmigración. La intersección de los factores citados son los que impulsan a millones de personas a emigrar, favoreciendo el desarrollo

¹⁴ M. MOHAMED, *The Protection Project*. Washington, The Johns Hopkins University, 2007.

¹⁵ M. FARLEY *ET ALII*, «Prostitution and trafficking in nine countries: an update on violence and posttraumatic stress disorder», en M. FARLEY (ed.), *Prostitution, Trafficking and Traumatic Stress*, Binghamton, Haworth, 2003, pp. 33-74. «Trafficking of Migrants», *Organización Internacional para las Migraciones (OIM)*, vol. 38, núm. 3 (2001), pp. 5-9.

¹⁶ S. GARCÍA, «Violencia de género y tráfico de mujeres: la explotación sexual de las traficadas». *Documentación Social*, vol. 152 (2009), pp. 151-184. M. PEÑALVER, *Putas a la fuerza. Historias reales de secuestradas por proxenetas*. Valls, Llectio, 2006.

de la economía informal, y especialmente de la ilícita¹⁷. Cuando el rostro de esta población tiene aspecto de mujer, los procesos migraciones ilegales se disparan. Y es que las mujeres y niños resultan ser los seres más vulnerables de las sociedades que, aprovechando sus recursos como fuerza de trabajo, están permitiendo una mayor segmentación laboral; degradación en las condiciones de trabajo; empobrecimiento y la consiguiente exclusión social. Sobre las mujeres, y especialmente sobre las más pobres, se descarga al mayor impacto de los programas de ajuste estructural de la economía, del desempleo masculino, del endeudamiento de los gobiernos, y de una nueva economía transnacional que requiere a un ritmo cada vez más acelerado de una nueva «clase servil», provocando lo que Sassen ha denominado «la feminización de la supervivencia»¹⁸. Como históricamente ha tendido a suceder con el trabajo realizado por las mujeres, este papel también ha quedado invisibilizado en la nueva economía global. Sin embargo, son precisamente las nuevas dinámicas de género, o los nuevos roles femeninos, los que han hecho funcionar y articular los múltiples circuitos económicos, que son acuñados por esta misma autora como «contrageografías de la globalización»¹⁹. En los últimos años, el crecimiento de circuitos globales alternativos de generación de ingresos, obtención de finanzas y financiación de los gobiernos, ha sido acuciante e imparable. Entre éstos se destaca el tráfico de mujeres para la prostitución y realización de otras actividades de la economía ilícita.

La demanda que «reclama» a estas mujeres y niñas está básicamente constituida por empresarios/as, traficantes, intermediarios, redes de Internet, clientes de turismo y servicios sexuales. La conciencia común de esta población es su convención social de que la mano de obra extranjera en situación de vulnerabilidad acepta cualquier tipo de trabajo. También mantienen el claro convencimiento de que el cuerpo de las mujeres y niñas puede convertirse en objeto-mercancía. Asimismo, se parte de la clásica y machista aceptación social de la sexualidad masculina, que hace referencia a la expresión: «los hombres tienen sus necesidades».

A nivel mundial, la sociedad acepta bajo las acepciones de permisividad e impunidad este fenómeno social. Los velos, el engaño y la manipulación desde las instituciones políticas y medios de comunicación hacen creer a la humanidad que la explotación y esclavitud ya han desaparecido y que, prácticamente, ya es una guerra

¹⁷ A. RECIO *ET ALII*, «Migraciones y mercado laboral». *Revista Economía Mundial*, vol. 14 (2006), pp. 171-193.

¹⁸ S. SASSEN, *The Global City*. Nueva York, Londres y Tokio. Princeton, Princeton University Press, 2000, p. 18.

¹⁹ Concepto ya mencionado en referencias bibliográficas anteriores sobre esta autora, y que es definida cuando se usan infraestructuras globales que facilitan lo global (a las que Sassen llama las «geografías de la globalización», construidas conscientemente, y muchas veces con la participación de los estados) y que son utilizados con objetivos distintos del diseño original. Esto es, las infraestructuras para la comunicación y la movilidad global, que ha producido el poder económico y político, son empleadas para los propios intereses de algunas personas; tal es el caso de los traficantes de personas. Los circuitos contrageografías de la globalización están pues, directa o indirectamente, asociados con algunos programas y condiciones centrales que se encuentran en el corazón de la economía global, y que, al mismo tiempo, operan fuera y contra las leyes y tratados. *Ibidem*, p. 40.



ganada. Sin embargo, muy lejos estamos de esta mentira social, ya que millones de personas, especialmente mujeres, son víctimas de las nuevas formas de esclavitud en el siglo XXI.

Como ya se señaló anteriormente, los rígidos controles fronterizos han hecho posible la creciente intervención de traficantes y bandas organizadas para cruzar los países. A ello hay que añadir las ineficaces sanciones en dichos controles, así como la propia corrupción entre los gobiernos que muestran actitudes benévolas con los propios traficantes y otros intermediarios. La permisividad de redes ilícitas, con intermediarios ricos, policial y políticamente muy bien relacionados, hacen que este fenómeno haya tomado un aspecto difícil de resolver. Especialmente hacen falta los instrumentos más básicos de cualquier sociedad, esto es, la garantía y protección de los Derechos Humanos.

Los resultados exitosos del comercio ilícito han propiciado más políticas deliberadas, orientadas a integración global y a unas economías abiertas. Las normas laborales permiten la dualidad de los mercados: formales e informales. Los marcos reguladores que previenen la actividad ilícita y trata de mujeres resultan todavía algo más que débiles. Economía legal y economía ilegal han crecido paralelamente. Tanto es así que el tráfico de seres humanos constituye actualmente la más sórdida de las formas de desplazar la mano de obra en la nueva economía global.

Las formas principales en las que se lleva a cabo la trata de personas son múltiples: desde la laboral (trabajo doméstico, hostelería, venta ambulante, en las calles, etc., venta de drogas, fábricas, agrícola, plantaciones, pesca, granjas familiares, minas, construcción); sexual (prostitución forzada, turismo sexual, concubinas, pornografía, pedofilia); mercado matrimonial (matrimonios forzados como objeto sexual y mano de obra en los hogares: esposas, madres y servicio doméstico forzado); militar (soldados cautivos, niños soldados, niñas que sirven sexualmente a los niños soldados, niñas que sirven como trabajadoras domésticas a los niños soldados, caravanas de traficadas instaladas en las cercanías de las bases militares para entretenimiento y uso sexual de varones militares); servidumbre (mendicidad, prácticas religiosas y culturales), y otras formas (piratería, tráfico de órganos, embarazos forzados, vientres de alquiler, adopciones ilícitas, sometimiento a torturas, prácticas de resistencia al dolor, grabación y ventas de vídeos de prácticas sadomasoquistas, torturas, etcétera).

Después del narcotráfico y del tráfico de armas, el tráfico de seres humanos es actualmente la forma más rentable de la economía ilícita²⁰. En la segunda mitad de la presente década, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) calculaba que en un solo año el tráfico humano aportaba entre 5 y 7 billones de dólares en términos de beneficios para las organizaciones. Estas cifras incluyen la suma de los giros enviados por las prostitutas a sus países de origen, así como el dinero percibido

²⁰ C. ANGUITA, «El tráfico ilegal de seres humanos para la explotación sexual y laboral: la esclavitud del siglo XXI». *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, vol. 15 (2007), Publicación electrónica de la Universidad Complutense de Madrid.

por las organizaciones y colaboradores de estos viajes²¹. Es muy difícil de evaluar y concretar cifras reales sobre el número de personas que anualmente son traficadas. Sin embargo, según la Organización Internacional del Trabajo, se estima que el tráfico transfronterizo no representa más que una cuarta parte del negocio, desplazando anualmente entre 700.000 y 2.500.000 millones de personas al año, de la que más del 80% son mujeres y niñas²². La compraventa de seres humanos dentro de los propios países (tráfico interno) elevan las cifras. La creación de redes étnicas transfronterizas y la creciente transnacionalización del turismo sexual y de otras actividades clandestinas, indican que todo este fenómeno seguirá creciendo a escala mundial.

Según señala el Fondo de la Población de Naciones Unidas (FNUAP), en su último informe sobre la población mundial (febrero 2008), el mayor número de víctimas de tráfico proviene de Asia, seguidas de la ex Unión Soviética y Europa Central y del Este, así como de países latinoamericanos y caribeños, y del continente africano. Esta población es víctima de redes de explotación, destinadas a satisfacer la demanda de clientes de los países denominados desarrollados, tanto social como económicamente²³. Los efectos devastadores del comercio ilícito generan tomas de decisiones legales y políticas que, en muchos casos, acaban por beneficiar a los propios traficantes, ya que a medida que se refuerzan las barreras para frenar el flujo de mano de obra ilícita, los traficantes y otros intermediarios van obteniendo resultados más rentables de su comercio. Las fronteras se transforman en focos de oportunidades para la obtención de beneficios para los agentes implicados en el contrabando de seres humanos. De este modo, los países, tanto de origen como de acogida, ven debilitar su capacidad de frenar este fenómeno que, contrariamente, toma mayor auge, y extensión, acogiendo a todas las redes globales que, al mismo tiempo, dañan a sus economías, corrompiendo a los propios agentes de seguridad e incluso a sus políticos.

Lo que en un inicio parecía estar sólo en la demanda de unos pocos, incluso por el comercio dominado por los gobiernos, que hacían compras masivas a otros gobiernos o con sus propias empresas públicas, se ha extendido en amplias redes integradas por intermediarios y clientes, expandiéndose por todo el planeta. Se trata, pues, de miles de personas con estrategias creativas, relacionadas con las cúpulas del poder de los diferentes gobiernos, y judicial y políticamente muy bien relacionados. Todos ellos compran, financian y venden a una serie de empresas, tanto reales como ficticias, que no se encuentran bajo control directo de los gobiernos. Muchos de

²¹ Fundación contra tráfico mujeres STV, *Alianza Global contra el Tráfico de Mujeres*: GA-ATW, 2007.

²² DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER, *Simposio internacional sobre prostitución y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual (Actas)*. Madrid, Dirección General de la Mujer, Consejería de Servicios Sociales, Comunidad de Madrid, 2001. M. WIJERS, «Política de la Unión Europea sobre el tráfico de mujeres», en M. ROSSILLI (coord.), *Políticas de género en la Unión Europea*, Madrid, Narcea, 2001, pp. 245-266.

²³ S. MANSSON, «Los clientes y la imagen de los hombres y la masculinidad en la sociedad moderna», en *Simposio internacional sobre prostitución y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual (Actas)*, Madrid, Dirección General de la Mujer, Consejería de Servicios Sociales, Comunidad de Madrid, 2001, pp. 231-248.



estos agentes ni siquiera tienen nacionalidad permanente o poseen varias. La mayoría es apátrida. Y de aquí la explicación del porqué el comercio legal no ha podido desplazar al ilegal²⁴.

En el caso de las traficadas, las redes que principalmente operan son de «tipo coercitivo»²⁵. En estas redes se han distinguido otros tres subtipos. En un primer lugar, los grupos de base «étnica» que captan a mujeres, especialmente de zonas rurales y con bajos niveles de formación, mayoritariamente para trabajo sexual. Tras el engaño a estas mujeres, se les ofrece trabajo en hostelería. Y para obligarlas a pagar la deuda son personalmente amenazadas, hecho que se extiende a sus familiares, tanto con prácticas de violencia física y psíquica²⁶, y violencia simbólica, a través de maleficios o vudú o cualquier otra creencia que ellas tengan. En un segundo lugar, las pandillas delictivas. Se trata de grupos de conocidos, ubicados tanto en el lugar de origen como en el de destino. Actúan de manera coordinada con el fin de controlar, extorsionar, amenazar y presionar a las emigrantes. En un tercer lugar, las bandas organizadas que son las que más fuertemente operan en el caso de las mujeres víctimas de tráfico. Estas, como se ha indicado, desarrollan su trabajo a escala internacional y suelen tener cómplices, no sólo en la policía, sino también entre funcionarios públicos. Se sirven de sobornos, amenazas, violencias físicas (palizas, violaciones y asesinatos).

Teniendo en cuenta el tamaño y la densidad que cobran estos tipos de redes, se han caracterizado los siguientes tipos de redes que operan en el tráfico humano²⁷: en primer lugar, las grandes redes transnacionales, que están ubicadas tanto en los países de origen (oferta) como en los de destino (demanda), con contactos políticos y policiales, que venden mujeres a los diferentes grupos. En un segundo lugar, las redes a media escala, que no venden a las mujeres a otros grupos, pero que trafican directamente con ellas, colocándolas en sus propios locales, clubes y empresas. Por último, una tercera red, formada por pequeños propietarios/as de locales, clubes y empresas.

Las medidas fronterizas para amortiguar el crecimiento del tráfico humano han desarrollado paralelamente grupos cada vez más organizados, social, económica y tecnológicamente. Según Naím²⁸, estos actores han sido denominados por los chinos como «cabezas de serpiente». Estos actúan en connivencia con empleados de organismos públicos de exportación de mano de obra, incluso muchos de ellos han sido empleados públicos. La complicidad con funcionarios, especialmente con policías y abogados, encargados de falsificar documentación y permitiendo a menores de edad

²⁴ M. NAÍM, *op. cit.*, p. 56.

²⁵ D. JULIANO, «Primeras conclusiones de un estudio sobre inmigrantes trabajadoras sexuales». *Quaderns de la Mediterrània*, vols. 2-3 (2001), pp. 180-188. Aparte del las redes «coercitivas», esta autora hace referencia a otros tipos de redes: la «familiar» y «comercial».

²⁶ M. FARLEY, «Theory versus reality: commentary on four articles about trafficking for prostitution». *Women's Studies International Forum*, vol. 2 (2009), pp. 311-315.

²⁷ M.J. SÁINZ, *Simposio internacional sobre prostitución y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual (Actas)*. Madrid, Comunidad de Madrid. Dirección General de la Mujer, Consejería de Servicios Sociales, 2001, pp. 30-37, p. 30.

²⁸ M. NAÍM, *op. cit.*, p. 128.

viajar sin autorización. Los contrabandistas camuflan inmigrantes a los que proveen de pasaportes oficiales, o los suben a autocares de touroperadores disfrazándolos de turistas. También tienden a crear falsas empresas con subsidiarios en varios países, solicitando permiso para transferir trabajadores. Otros tienden a falsear relaciones familiares o matrimonios legales a inmigrantes para que dispongan de ciudadanía. En suma, el poder de estos grupos organizados en las redes de tráfico es tan amplio que han podido desplazar el papel de los contrabandistas locales o «coyotes». Estos personajes han pasado a ser considerados como meros actores secundarios o subcontratistas o «parte del organismo del gran dragón»²⁹, a los que sólo solicitan ayuda a nivel local y sólo cuando la necesitan. Entre los personajes del «coyote» y «cabeza de serpiente» se sitúan los «pequeños cabezas de serpiente», proveedores o agentes de transporte, funcionarios corruptos, matones, guías locales, encargados de conseguir documentos, etc. Todos ellos con papeles escurridizos y altamente eficaces, como portadores de las instrucciones para el éxito de la red de contrabando. Las relaciones de éstos con la oferta de trabajo puede crearse sobre la marcha o estar previamente establecida a través de la confianza, tanto a través de las redes de Internet, captación directa con grupo de mujeres, donde se les promete una vida mejor y con falsas esperanzas, como en el propio seno de una determinada comunidad étnica.

Otro de los mecanismos es el empleado por los bancos, prestamistas privados o las denominadas «agencias de viaje» que financian el billete y «bolsa de viaje» y que muchas veces participan en la organización del propio viaje y en la recepción de las migrantes a su llegada en el país de destino³⁰. Así, las personas inmigradas contraen con esos individuos y entidades una deuda, con elevados intereses que obligatoriamente tienen que pagar, pasando a ser, en muchas ocasiones, víctimas de tráfico.

Como ya se ha señalado, el tráfico no sólo tiene lugar con una víctima determinada, sino también con sus familiares, parientes, vecinos y allegados, etc., que en muchas ocasiones son amenazados de manera indirecta (a través de la propia víctima) o directamente. Sin embargo, en otras ocasiones, familiares, conocidos y allegados son los que operan como redes («redes familiares») que, recurriendo a sus ahorros, pagan el viaje a la persona que emigra. La persona prestataria se compromete a reintegrar este dinero lo antes posible, sintiendo en muchas ocasiones presiones de carácter moral y afectivo para devolverlo. La situación empeora cuando el prestamista exige pago de intereses.

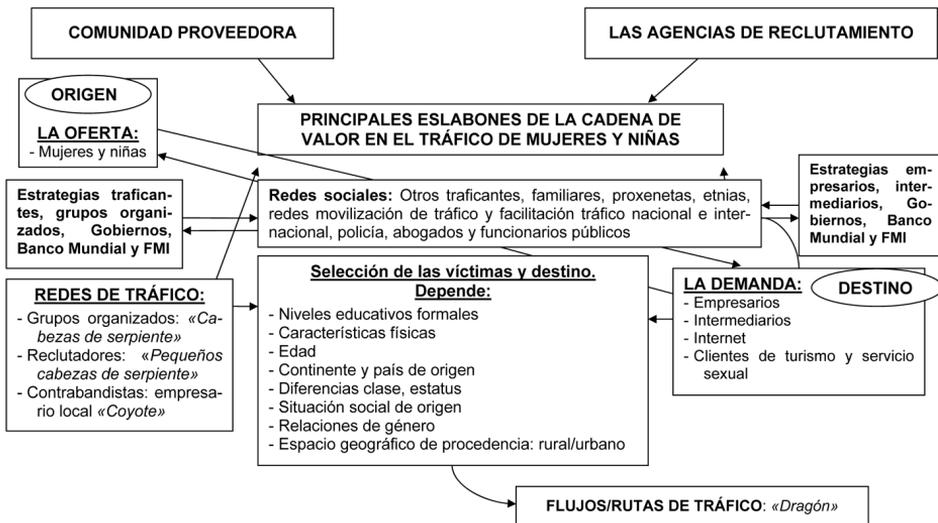
Vemos pues que los principales eslabones de la cadena de valor en el tráfico de mujeres y niñas quedan establecidos, desde la oferta, por la comunidad proveedora, donde entran en juego las estrategias de los propios gobiernos, Banco Mundial, FMI, así como las estrategias de los traficantes, contrabandistas, reclutadores, grupos organizados que son los encargados de la selección de las víctimas y del destino de

²⁹ La similitud con este animal es la fuerza brutal y al deslizamiento de su movimiento. La semejanza al dragón como animal de fuego, también se encuentra en las tortuosas rutas, con abundancias de rodeos y puentes de tránsito, que sufren las personas víctimas de tráfico.

³⁰ J.L. SOLANA, *Prostitución, tráfico e inmigración de mujeres*. Granada, Comares, 2003.

las mismas. Todo ello está determinado por las características físicas y de edad de las mujeres y niñas, los niveles educativos y formales (niveles de estudios), la cultura, la clase y estatus social de origen, ideologías, el continente y país de origen, y el espacio geográfico de procedencia: rural o urbano. También los propios mecanismos de asignación y de las entradas y salidas de la actividad de la traficada. Aparte de los condicionantes formativos y económicos, la situación laboral de la población inmigrante está caracterizada por la etnoestratificación (nacionalidad), así como por las propias diferencias de género, que se hacen claramente visibles en las estrategias de reclutamiento por parte de los empresarios en todos los sectores del mercado, y por parte de los traficantes y grupos organizados de contrabando humano³¹.

A continuación mostramos de manera esquemática los principales eslabones de la cadena del valor en el tráfico de mujeres y niñas:



Las mujeres víctimas de tráfico descubren las condiciones de reclutamiento, abuso y esclavitud a su llegada al país del destino. A las recién llegadas se les obliga a guardar su destino definitivo en dichas redes, pudiendo llegar a estar hasta en 300 lugares diferentes³². Estas situaciones del cautiverio son iguales a las de esclavitud. Muchas mujeres son violadas, castigadas y amenazadas. Las traficadas pasan a ser mano de obra en las formas anteriormente señaladas (mercado sexual, mercado matrimonial, etcétera). Apenas perciben salarios que muchas veces son retenidos. En el caso de las

³¹ U. MARTÍNEZ, *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid, Catarata, 2004.

³² C. ANGUITA, *op. cit.*, p. 48.

actividades sexuales, no siempre se les impide usar métodos para la prevención de enfermedades y, generalmente, no tienen derecho a la atención médica³³.

El número de mujeres y niñas en esta situación de explotación y esclavitud es tan elevado que la economía ilícita cuenta con una elevada fuerza de trabajo en situación de «ejército de reserva» (dócil y barata, cuya disponibilidad presiona a la baja precios del tráfico y calidad de las condiciones laborales). Especialmente acuden a ella empresarios con necesidades a corto plazo (para trabajos en talleres y fábricas), que obtienen servicios de trabajadoras/es desorganizados/as, con bajo nivel salarial, carentes de protección social y con interminables jornadas laborales. Además, muchos/as de los/as empresarios/as tienden a ahorrarse el trabajo sucio de realizar estos contratos, encargando a agencias especializadas en la gestión de los contratos y los salarios. Tanto es así que muchos de estos empresarios desconocen cuánto cobran sus trabajadoras/es. La fuerza de trabajo ilícita llega a competir actualmente con antiguos inmigrantes en situación de ilegalidad, y que han llegado a legalizarse y a sindicarse. De ahí que en los últimos años hayan crecido las tensiones debido a la competitividad laboral entre inmigrantes legales e ilegales, disparándose, de este modo, los fenómenos de xenofobia y racismo; culpabilizando y responsabilizando a los/as propios traficados/as de la bajada de los salarios³⁴. Además, la afluencia de la población en la economía ilícita está causando verdaderos estragos en los mercados laborales, que a parte de sufrir constantemente recesiones económicas, se han visto sometidos a cambios estructurales como la deslocalización, y la erosión de la protección laboral en todos los sentidos³⁵.

Por otro lado, no cabe duda de que las mujeres víctimas de tráfico representan una fuente de remesas con el mismo carácter que la población emigrante en situación de legalidad, y en la economía sumergida. Estas mujeres son potenciales inversoras en su tierra natal, aunque ello suponga aún un mayor empobrecimiento de las mujeres que envían recursos. Obviamente esto muestra claramente el carácter transnacional de la migración en un mundo globalizado. Y es que a pesar de la distancia, de las barreras, de las fronteras y de las propias situaciones de ilegalidad en el país de destino, muchas de las víctimas de tráfico continúan manteniendo relaciones sociales, económicas y familiares con el país de origen. Es por ello que, ya en el lugar de destino, muchas de las traficadas y ex-traficadas actúan como patrocinadoras de futuras/os inmigrantes.

³³ M. PEÑALVER, *op. cit.*, p. 67.

³⁴ E. IBARRA, «Apuntes para el debate sobre inmigración». *Cuadernos de Análisis. Movimiento contra la intolerancia*, vol. 19 (2005), pp. 5-17.

³⁵ E. ROJO, *Inmigración y mercado de trabajo en la era de la globalización. Estudio de la normativa internacional comunitaria y española*. Valladolid, Lex Nova, 2006.

3. EN LOS LUGARES DE ORIGEN: LOS/AS OTROS/AS BENEFICIARIOS/AS DE LAS TRAFICADAS

En los procesos globalizadores, la amplitud de países que se benefician del trabajo realizado por las víctimas de tráfico va cada año en aumento. Como se ha podido ver a lo largo de este artículo, de ello no sólo se benefician los países receptores, sino también los de tránsito y los de origen. Tanto es así, que las remesas de salarios enviadas por las traficadas a sus países de origen se han convertido para muchas personas de algunos países del planeta en el principal modo, cuando no el único, de conseguir una vida mejor³⁶.

En los últimos años en el Sudeste asiático, especialmente en Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia, el tráfico de mujeres y niñas y la explotación de las mismas, especialmente en la industria del sexo, se ha convertido en un sector económico que ha contribuido substancialmente al empleo y a la renta nacional de los países del área. Así, y en lo que especialmente se refiere a la industria del sexo en la economía ilícita, según ha señalado el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)³⁷, ya a finales de los 90 en estos cuatro países el sector del sexo suponía entre el 2% y 15% del Producto Interior Bruto (PIB). Del trabajo de estas mujeres y niñas viven millones de trabajadores/as, pero también las autoridades gubernamentales, que de manera ilegal obtienen beneficios de este sector a través de constantes sobornos, así como de actividades «legales» de licencias e impuestos con que gravan muchos hoteles, restaurantes, casas de juego, casas de masaje, etc., emergentes de esta actividad. Igual de relevantes son las remesas que transfieren las traficadas de los países mencionados, desde las zonas rurales a urbanas. Las cifras que estas mujeres envían a sus familias llegan a superar los recursos financieros destinados por los gobiernos a los programas de desarrollo para las zonas rurales.

Así pues, de manera directa, las familias de origen se benefician de dichas remesas, no sólo para cubrir necesidades de la vida cotidiana, sino también para cubrir necesidades en materia de salud, educación y gastos sociales de los beneficiarios de estas transferencias. Indirectamente, poblados, barrios y ciudades llegan a beneficiarse del trabajo de las traficadas que han visto transformar sus viviendas, perforaciones de pozos de agua e instalaciones de sistemas de cañerías, introducción de luz eléctrica y de vehículos en calles sin asfaltar³⁸.

³⁶ Así, en el caso de la República Dominicana, el 86% de las remesas que llegan a este país desde Europa son enviadas por inmigrantes y casi la mitad de esta población se dedica (o se ha dedicado) a la prostitución, y entre ellas hay muchas víctimas de tráfico. A este fenómeno hay que añadirle la inserción en el sector del sexo por parte de muchas inmigrantes que, habiendo trabajado en la economía formal e informal, y cuyas familias viven del dinero que ellas les envían, se ven inducidas a entrar en dicho sector para seguir actuando como remesadoras

³⁷ OIT, *The Sex Sector: The Economic and Social Bases of Prostitution in Southeast Asia*. Ginebra, International Labour Office, 2000.

³⁸ S. SENGUPTA, «Oldest profession is still one of the oldest lures for young Nigerian women». *New York Times*, 5 noviembre de 2004, p. 9.



La reestructuración de los espacios rurales y desfavorecidos, así como el desarrollo económico de estas actividades, ha incitado a la permisividad de muchas familias a la prostitución de sus hijas para su movilidad social. Cada vez parece más incipiente la venta de mujeres y niñas como mercancías por parte de redes familiares, compañeros, novios, vecinos y otros allegados para estos fines. También se ha incitado a las propias mujeres a emigrar, muchas veces siendo conscientes de las actividades y trabajos que tendrán que realizar en el país de destino, y otras muchas veces desconociendo (desde el lugar de origen) dicha situación, hasta que (ya en el lugar de destino) pasan a ser víctimas de tráfico.

